

Expediente n.º:356667/2018

**MESA DE VALORACIÓN****ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 13:00 horas del día 5 de OCTUBRE de 2018, se reúnen en la Sala de reuniones del Servicio de Movilidad sita en el edificio municipal de calle Albareda nº 4, como Presidenta de la Mesa D<sup>a</sup>. Teresa Artigas Sanz; asiste D.<sup>a</sup> Enrique Collados Mateo como representante del grupo municipal de PP; D. Luis García-Mercadal Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup>. Elisa Floría Murillo, en sustitución del Interventor General; y D<sup>a</sup> Carmen Cebrián Fernández, Jefa del Servicio de Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, como vocales; y D<sup>a</sup>. Astrid García Graells, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN para dar

Dar cuenta del Informe de estudio de las proposiciones presentadas en el SOBRE B elaborado por el técnico que asesora a esta Mesa adscrito a la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad , valoración de las proposiciones presentadas y formulación de propuesta de adjudicación de lotes, del procedimiento de **Concesión del uso y aprovechamiento de las subparcelas del Parque Agroecológico “Vivero de Movera”, para la potenciación de la agricultura ecológica “RED DE HUERTAS KM0”**.

Una vez visto el informe celebrada la Mesa de Valoración En primer lugar, con asistencia de los representantes de la Licitación: 2 (RGG), se procede a considerar el informe técnico de valoración emitido técnico adscrito a la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales que rigen la concesión de uso normal privativo del dominio público, se procede a, a la vista de las ofertas presentadas y al estudio del proyecto de viabilidad de las mismas para el aprovechamiento y explotación de subparcelas ubicadas **del Parque Agroecológico “Vivero de Movera”, se procede a emitir la siguiente propuesta de otorgamiento de concesión con el canon por año estipulado en el Acta 1ª de 17 de septiembre de 2018 de este procedimiento:**

LICITADOR	ADJUDICACIONES	
	LOTE TIPO A	LOTE TIPO B
E.B.R.	03 A	14 B
R.G.G.	04 A	13 B
J.R.S.V.	05 A	08 B
A.D.P.	06 A	09 B

Expediente n.º:356667/2018

La Mesa de Valoración acuerda adoptar la propuesta de adjudicación siguiente sin apartarse de la valoración realizada y motivada, poniendo de manifiesto que el informe está a disposición de los licitadores en el expediente administrativo a cargo de la Unidad Administrativa de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, sita en la calle Casa Jiménez nº5 de Zaragoza.

En la próximas fechas se llevará a cabo el requerimiento de documentación previsto en la cláusula 13ª del Pliego de Condiciones administrativas y técnicas que rigen la presente concesión, a cuyo efecto los licitadores propuestos contarán con el plazo de un mes para el cumplimiento del trámite.

A continuación siendo las 14 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA DE LA MESA

A blue ink signature consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.